

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PROMOCIÓN DEL VOTO

#### **FOTOGRAFÍA: RESTAURANTES PROMUEVEN VOTO**

Por Redacción

La Industria gastronómica acordó con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro sumarse a la campaña “Si no votas no Existes”, por lo que este día se formaliza el compromiso con la entrega de manteletas y blondas a restaurantes, abres y discotecas para promover el voto razonado y con ello tener una mayor participación en las elecciones del este 7 de junio. El IEEQ, anuncio también la entrega de distintivos a los negocios participantes. En la gráfica el consejero presidente Gerardo Romero con Ricardo Veraza. (DQ, 11)

### CÓMPUTO DE VOTOS

#### **HABRÁ CRITERIO EN CONTEO DE VOTOS**

Por Norma Ayala

Según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los próximos comicios del 7 de junio marcarán un nuevo criterio para el cómputo de votos cuando un partido vaya en coalición, mismo que regularizará la presunta transferencia de sufragios a partidos pequeños. Y es que, cuando se vote por un candidato que figure entre los partidos involucrados en una coalición, se computará únicamente el voto para el partido y para el candidato que el elector marque, lo que supone una mayor representación de la intención ciudadana al momento de sufragar. Luego de que trascendiera que en las boletas electorales se contará con la inclusión de cuatro fotografías del candidato a gobernador por parte de la coalición Querétaro Nos Une (PRI, PVEM, Panal y PT), Roberto Loyola, el Instituto lo consideró poderoso elemento de identificación que garantiza el derecho a votar sin agravios. “Los partidos coaligados, en su convenio de coalición, decían que, una vez que supieran cuantos votos habían recibido, determinarían qué porcentaje iba para cierto partido, y esta transferencia de votos se consideró como un agravio. Fue entonces que se determinó que fueran por separado cuando haya coaliciones o candidaturas comunes”, dijo la consejera electoral del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, quien adujo con esta medida se privilegiará la preservación y el registro de partidos que verdaderamente sean votados”. En los casos en los que el votante marque más de una opción, contará un voto para el candidato y se distribuirán los votos entre los partidos cuyo recuadros hayan sido marcados. (EU p9)

### BOLETAS ELECTORALES

#### **Y USTED PODRÁ VOTAR POR...**

Por Verónica Ruiz

Candidatos con sobrenombre como “El Arquí”, La china, el turbo, el popis, el rábano, el maracas, el armandolonas y el cebolla, aparecerá en la boleta electoral del próximo siete de junio, para los cargos de diputado y presidentes municipales. El consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, (IEEQ) aprobó en marzo pasado, al inclusión del sobrenombre de los candidatos en las boletas electorales para los cargos de gobernador, diputados y presidente municipal. Tal es el caso de los candidatos a diputados de mayoría relativa y representación proporcional, entre quienes se pueden encontrar sobre nombres “El arquí” que corresponde a candidato del PRD al VII Distrito Local, Carlos Lázaro Sánchez. (N, QUIÉN SIGUE, 6)

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## **DE PANCHO A "EL POPIS" O "EL CEBOLLAS"**

Desde "Chela", "Pepe" y "Toño", hasta "Cebollas", "El Popis" y "Armandolonas", son algunos de los apodos con la que algunos candidatos con registro pidieron aparecer en las boletas del 7 de junio, en la contienda para presidentes municipales o diputados locales. En el caso de la gubernatura, el único candidato a gobernador que solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aparecer con su sobrenombre en la boleta fue el panista Francisco Domínguez Servién, quien pidió aparecer bajo el nombre de "Pancho". El director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que los Consejos municipales y distritales aprobaron ya los apodos que sí aparecerán y solamente rechazaron dos casos, uno en Corregidora y otro en San Juan del Río, donde en lugar de sobrenombre, se pretendía colocar un slogan. Plascencia Zarazúa, citó los casos de "Toño" Zapata o "Chela" Pereira, como ejemplos de los sobrenombres, que solamente se aprobaron para gobernador, diputado propietario y presidente municipal, pero no para regidores por lo reducido del espacio en la boleta. "En los demás casos, en las fórmulas de ayuntamiento, no podrán llevar sobrenombre. Desde la sesión del Consejo correspondiente se definió cuáles sí son aceptados, en Corregidora se manejó un tipo slogan, no podemos permitir ni slogan ni aquellos que sean ofensivos, ni menciones como el ganador, o el mejor, estos sobrenombres no fueron permitidos", detalló. Dijo no tener conocimiento de que ocurriera lo mismo que en otros estados, donde las candidatas que suplieron a los hombres utilizaron el apodo con el que se conocía a los candidatos iniciales. "No tengo conocimiento de algún caso similar, es obvio que no se puede poner como sobrenombre de una persona el apodo de otro", dijo el director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ. De acuerdo con la lista que envió el IEEQ sobre las fórmulas de ayuntamiento, se encuentran apodos como "Cebollas", para el caso del candidato independiente a la presidencia municipal de Tolimán, Israel Guerrero Bocanegra. Además, aparece "Armandolonas" solicitado por el candidato a la presidencia municipal de Tolimán por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Armando Ramón García García. De igual forma, se encuentra "El Rábano", que solicitó Eduardo Miranda Correa, candidato del partido Movimiento Regeneración nacional (MORENA) a la presidencia municipal de Querétaro, sobrenombre con el que se le conoce en su época de académico en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (DQ, 1 y 3)

## **CONFIRMA IEEQ IMPRESIÓN DE BOLETAS EXTRAS; SON PARA CASILLAS ESPECIALES**

Por Andrea Martínez

El Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) José Eugenio Plascencia Zarazúa, admitió la impresión de boletas extras electorales para el siete de junio, ya que por primera vez instalarán en la entidad 40 casillas especiales, y además contemplan las boletas para los representantes de casilla y de los diversos partidos políticos. Le puedo decir que de casillas especiales tenemos 30 mil boletas adicionales, en virtud de que tenemos 40 casillas especiales que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) y nosotros debemos de dotar de 750 boletas a cada una de estas casillas por cada una de las elecciones, sostuvo. Aclaró que por ahora no puede dar a conocer el número exacto de boletas extras que mandarán a imprimir, pues apenas este 30 de abril, los consejeros electorales votarán el acuerdo con la autorización; hasta entonces se definirá el número total de las mismas. DESCARTA IEEQ FRAUDE asimismo, descartó un posible fraude el día de la elección por este tema, luego de que los partidos MC y PAN denunciaron esta supuesta irregularidad ante la Sala Superior del TEPJF y ante el INE. (CQ p3)

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## **DEBATES**

### **PLUMA DE CONIN**

**LA BANQUETERA.** Atrás quedaron los malos entendidos y se frustró la fiesta para quienes pedían echar leña a una lumbre que nunca existió. Para el primero de junio se realizará un segundo debate entre los candidatos que hay a la gubernatura. Con esto se termina un supuesto conflicto que nunca hubo y la UAQ y el IEEQ; han firmado un acuerdo en el que se realizará este segundo debate. La máxima casa de estudios informó en tiempo y de acuerdo a las normas que establece el Instituto. En una reunión que sostuvo el rector Gilberto Herrera Ruiz y los Consejeros Electorales encabezados por Gerardo Romero Altamirano, todo llegó a buen término y en esa fecha el segundo debate. (CQ p2)

### **BAJO REVERVA**

**LA PRESENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.** No cabe duda de que este tipo de ejercicios promovidos por las cámaras empresariales y las asociaciones de profesionistas a favor de la democracia son significativos. Además, son eventos que ayudan, nos dicen, a ampliar de alguna manera la forma en que los candidatos se pueden dar a conocer. Pero lo lamentable del asunto, es que, nos comentan, en el intento de debate con los candidatos a la alcaldía capitalina, varios personajes adheridos a los equipos de los aspirantes, lamentaron que ningún representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro haya presenciado este ejercicio plural. O a lo mejor no lo vieron y en realidad sí llegó o llegaron. (EU p2)

### **COLUMNA MEDIO SIGLO**

Por Morales Obregón

**“SI YO FUERA CANDIDATO...”** En vista de que el IEEQ no tiene para cuándo poner orden, si tuviera una campaña por la gubernatura yo no iría a debates como este. ¿Porque cuál es la ganancia? Por muy brillante que resulte cualquiera de los candidatos y suponiendo que éste les pusiera una verdadera arrastrada a los otros, es tan reducida la audiencia y tan sesgadas las preferencias en el lugar que muy pocos fuera del salón se enterarán. En cambio, cuidado con regarla en una palabra, un dato, en una señal... lo que sea, porque entonces sí saldrán esos ociosos que todo graban y lo colgarán en internet para que el pópulo culto y los sabios y valientes trolles de redes sociales te despellejen. Mucho riesgo, nula ganancia, un fracaso el ejercicio de Fecapeq. (DQ, 4)

### **EL TRICOLOR A FAVOR DE LOS DEBATES ELECTORALES**

Ángel Rojas Ángeles, presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mostró una postura a favor de los diferentes debates que se tienen en puerta para los candidatos a gobernadores del estado, por lo que celebró que este tipo de ejercicios existan como espacio para abonar propuesta y entendimiento a la democracia. “Me parece que los ciudadanos tienen todo el derecho a escuchar y confrontar las propuestas de los candidatos que aspiran a gobernar Querétaro”, expuso al enunciar el caso del debate que prepara la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en conjunción con el Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ) para el próximo 1 de junio. El presidente del comité Directivo dijo estar contento de poder contar con instituciones que se preocupen por el desarrollo de las elecciones, “lo que demuestra la gran calidad de las mismas”, señaló. “La legitimidad de los debates hace que los candidatos y los partidos aumentemos cada vez más la calidad de nuestras propuestas. Hoy por hoy el partido es representado por las mejores mujeres y hombres con las mejores propuestas con un verdadero proyecto para Querétaro”, expuso Rojas. Asimismo subrayó que los aspirantes de la fracción tricolor a distintos puestos de elección popular “siempre estarán listos y dispuestos para realizar un buen debate”, esto luego de que se le cuestionara si considera necesaria la realización de más debates a

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

nivel municipal, además del de la FECAPEQ. El debate entre los aspirantes a gobernadores del estado que emplaza la Universidad Autónoma de Querétaro será celebrado el 1 de Junio, una semana antes de que se realicen los comicios en la capital queretana. Cabe mencionar que la máxima casa de estudios del estado decidió hacer este debate por su cuenta, ya que el encuentro oficial por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEQ), finalmente lo realizará en el Club de Industriales. (EU p5)

## **REFORMA ELECTORAL**

### **AUTORIDADES NIEGAN SE JUDICIALICE PROCESO**

Por Norma Ayala

De acuerdo con autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), las constantes quejas y denuncias que se han generado en este proceso electoral por parte de partidos políticos derivan de las reformas a la Ley Electoral. El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, recordó que “por primera vez se está ejerciendo una legislación nueva, en la cual hay criterios e instituciones nuevas que se están haciendo efectivas en este proceso. Romero puntualizó que, al haber un marco normativo distinto a procesos electorales pasados, surgen las quejas e inconformidades. Refirió que les corresponderá a los nuevos diputados, que serán electos el próximo 7 de junio, analizar nuevamente las reformas que se hicieron a la Ley Electoral. “Lo que le corresponde al Instituto es que habremos de realizar foros de discusión para analizar los puntos y aspectos relevantes de todo el proceso electoral y tocará a los legisladores, tanto locales como federales, replantear o hacer lo que corresponda. La presidenta magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto, aseveró que aún cuando en este proceso comicial se están generando diversos criterios de interpretación por las diferentes instancias, esto también es producto de la reciente reforma electoral. Agregó que es importante el compromiso y la función que desempeñan todas las instituciones electorales, por lo que calificó de “normal que existan juicios de apelación ante el Tribunal de actores políticos. (EU p1)

### **QUEJAS DE PARTIDOS DERIVAN DE CAMBIOS EN LEY ELECTORAL**

Por Norma Ayala

De acuerdo con autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), las constantes quejas y denuncias que se han generado en este proceso electoral por parte de partidos políticos derivan de las reformas que se hicieron a la Ley Electoral desde el año pasado. Sin embargo, ambos organismos aseveraron que esto no significa que se esté judicializando el proceso. El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, recordó que “por primera vez se está ejerciendo una legislación nueva, en la cual hay criterios e instituciones nuevas que se están haciendo efectivas en este proceso electoral 2014-2015. Se crean, por ejemplo, las Salas regionales y los propios Tribunales Electorales locales, eso provoca dicha dinámica de quejas y denuncias, pero siempre estaremos atacando las resoluciones de los Tribunales”. Romero puntualizó que, al haber un marco normativo distinto a procesos electorales pasados, también se traduce en una reforma político-electoral profunda que provoca que el Instituto se esté enfrentando a “nuevas reglas de juego”. El funcionario electoral refirió que les corresponderá a los nuevos diputados, que serán electos el próximo 7 de junio, analizar nuevamente las reformas que se hicieron a la Ley Electoral en un primer momento. “Lo que le corresponde al Instituto es que habremos de realizar foros de discusión para analizar los puntos y aspectos relevantes de todo el proceso electoral, el cual inició desde el 1 de octubre de 2013 y tocará a los legisladores, tanto locales como federales, replantear o hacer lo que corresponda”, dijo. Aseveró que, como miembros de un órgano colegiado, los integrantes del IEEQ siempre están en constante contacto con los partidos políticos a través de sus representantes, lo que significa que han tenido una asesoría por parte de la dependencia, “incluso con la presencia de juristas de la Sala

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

Regional, especialistas en la materia electoral. Hemos estado trabajando juntos en un capacitación y una visualización de lo que es este proceso electoral”. La presidenta magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto, aseveró que aún cuando en este proceso comicial se están generando diversos criterios de interpretación por las diferentes instancias, esto también es producto de la reciente reforma electoral. (EU p9)

## **DENUNCIAS**

### **DENUNCIARÁ MANUEL POZO USO DE STICKERS APÓCRIFOS**

Por Jaquelin Hernández

El área jurídica del candidato Manuel Pozo interpondrá una denuncia ante el INE y IEEQ por los delitos de suplantación de candidato y utilización de proveedores no registrados esto luego de que el equipo de campaña de Manuel Pozo detectó calcomanías apócrifas colocadas en vehículos y viviendas de la zona de candiles. (PA, 5)

### **CLONAN PROPAGANDA DE MANUEL POZO**

Por José Luis Rodríguez Palomares

En rueda de prensa, el equipo jurídico del candidato Manuel Pozo interpondrá una denuncia por los delitos de suplantación de candidato y utilización de proveedores no registrados esto luego de que el equipo de campaña de Manuel Pozo detectó calcomanías apócrifas colocadas en vehículos y viviendas de la zona de candiles. Apunto que anteriormente ya se había detectado una acción de guerra sucia, cuando se colocó una lona en uno de los Arcos con la imagen del candidato Manuel pozos. En este momento se hicieron los deslindes de esta propaganda ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). (DQ, 12)

### **DAN A CONOCER DENUNCIAS DE TIPO PENAL Y ELECTORAL**

Por Montserrat Márquez

Fueron dadas a conocer denuncias de tipo ‘penal y electoral ‘por parte del equipo de campaña del candidato del PRI, Manuel pozos cabrera, ello por la acusación que han recibido de colocar de propaganda política en diferentes puntos de la ciudad, misma que calificaron fraudulenta. El protagonista de esta rueda de prensa es Manuel Pozo, por lo cual también estuvieron presentes el presidente del PRI, Ángel Rojas, Gonzalo Martínez representante del PRI ante el IEEQ y Eric Gudiño, candidato a regidor de la fórmula del candidato, quienes se refirieron a sus adversarios políticos como supuestos responsables de los actos cometidos. (AM, 5)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **INE NO VA A ATRAER LAS ELECCIONES**

Redacción

Las solicitud realizada por el Partido Movimiento Ciudadano para que le INE atraiga las elecciones locales es invariable, ya que este tipo de solicitudes deben realizarse con anticipación, consideró el consejero presidente de la Junta Local 02, Roberto Lagunes. (CQ p2)

### **A LA SCJN EL TEMA DE VIOLACIÓN A DH**

Por Montserrat Márquez

El pasado 20 de abril el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), emitió la resolución estipulada bajo el folio TEEQ-CA-31/2015. Para que sea atraído el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y que

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

resuelva las violaciones derechos humanos en el proceso electoral en Querétaro a los que, presuntamente se han visto expuestos los aspirantes a diferentes puestos de elección popular. (AM, 7)

## **NOMBRAMIENTO A 16 MIL FUNCIONARIOS DE CASILLA**

Por Redacción

Al menos 16 mil 626 queretanos ya recibieron notificación y nombramiento como funcionarios de mesas directivas de casillas este 7 de junio, informó Jorge Vázquez Martínez, vocal de capacitación electoral y educación cívica del Instituto Nacional Electoral (INE). Puntualizó que esto significa el 75 por ciento de los 21 mil 843 ciudadanos que fueron designados como funcionarios, para encabezar los trabajos de las dos mil 427 casillas que se instalarán el día de la jornada electoral. De todas esas personas notificadas, que recibieron su nombramiento oficial, 11 mil 995 cursaron la capacitación correspondiente. Que inició el pasado 10 de abril y deberá terminar el 16 de junio próximo, de acuerdo con el calendario oficial del INE. Sin embargo, la Junta Local del INE espera terminar con esa capacitación el próximo 15 de mayo, para que las tres semanas previas a la jornada electoral para acciones de simulacros electorales, en las que se ensaye el llenado de actas, hojas de incidentes y se estudie diverso material didáctico. (DQ, 1y 3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **SE SUMAN A PANCHO UNOS 2 MIL EXPRIÍSTAS**

Por Heydy Wagner Laclette

Más de dos mil expriístas de este municipio se sumaron a la campaña panista encabezada por Francisco Domínguez Servién. En rueda de prensa el secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Miguel Ángel Torres, afirmó que los expriístas vieron al PAN un proyecto incluyente que coincide con el de Domínguez” Un Querétaro para todos”. (DQ, 8)

#### **SE SUMAN PRIISTAS SERRANOS AL PAN**

Por Cecilia Conde

Alrededor de 2 mil ex priistas del municipio de Landa de matamoros se sumaron a la campaña de Francisco Domínguez Servién al gobierno del estado por el Partido Acción Nacional. (AM, 4)

#### **PROYECTA MARCOS AGUILAR VEGA ACCIONES PARA MEJORAR LOS MERCADOS**

Por Maritzza Navarro

Luego de una visita realizada este fin de semana al Mercado de La Cruz, Marcos Aguilar Vega, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al ayuntamiento de Querétaro, se comprometió a estructurar planes de acción para los comerciantes y tianguistas de la comarca, quienes a partir del 1 de octubre recibirían una serie de incentivos para diversos rubros. Aguilar explicó que se reunirá con comerciantes, locatarios y tianguistas para diseñar la estrategia que tiene que aplicarse en favor de estos centros de negocios tradicionales, de forma que apunta a estructurar una política de trabajos coordinadores que funcionen en porvenir del sector por, al menos, los próximos 3 años. “Estoy comprometiendome con los comerciantes para que, pasando el 7 de junio (y de resultar ganador en los comicios) venga a un encuentro con los locatarios del mercado, a otro por separado con los del tianguis, y posteriormente uno conjunto, donde definamos el plan para los próximos 3 años, en función de los recursos con los que cuenta el municipio”, señaló el abanderado albiazul. (EU p6)

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## **DIPUTADA DE PAN PERCIBE CAMPAÑAS DENOSTATIVAS**

Por Norma Ayala

De acuerdo con la diputada federal de Acción Nacional, Raquel Jiménez, todos los candidatos de los partidos políticos están generando campañas que denostan el quehacer político, ya que las cúpulas están centrando sus acciones en imágenes individuales y no en propuestas para los ciudadanos. Y es que dijo, estas recientes campañas, los candidatos, de todos los partidos políticos, sin excluir al PAN, están centrando sus trabajos de convencimiento, a través de campañas publicitarias y de mercadotecnia, presentándose como un producto para el ciudadano, calificando a éste como un cliente. “Pareciera que el ciudadano va a comprar un producto, por lo cual, no se están centrando las campañas en darle realmente propuestas al ciudadano, y tomar al ciudadano como el centro de todas las propuestas, porque finalmente es a quien se va a servir, sea para legislador, presidente municipal o Gobernador”, dijo la diputada. En ese sentido, agregó que es indispensable que la campañas estén centradas en las necesidades de los ciudadanos y como generarles un bien común para mejorar su calidad de vida. (EU p6)

## **PRI-PANAL-PVEM-PT**

### **RECIBE EL PRI QUEJAS DE COACCIÓN DEL VOTO**

Por Diego Armando Rivera

El candidato a gobernador por el PRI, Roberto Loyola, aseguró que recibieron denuncias informales en el municipio de Amealco, de ciudadanos que aseguraron los han amenazado de que si la administración municipal cambia de partido, perderán los apoyos sociales que reciben. (AM, 5)

### **LLAMA TRICOLOR A EJERCER VOTO INFORMADO Y SIN COERCIÓN**

Por Marco Estrada

De acuerdo con el candidato a la gubernatura del estado, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Loyola Vera, fue durante su recorrido por diversas zonas de estado donde actualmente gobierna otra fuerza política que la ciudadanía le ha denunciado que han sido víctimas de chantaje usando los programas sociales como excusa para que se no se vote por los candidatos de otros partidos. Aunque no se ha tenido una denuncia formal, el abanderado del partido tricolor comentó que en repetidas ocasiones los ciudadanos se acercan a él señalándole que podrían perder los apoyos que se les brindan, como el programa Prospera, por lo que dijo que el municipio de Amealco es uno de los lugares donde se practica dicha actividad. A decir de Loyola Vera, el recorrer las comunidades también le ha servido para que la ciudadanía le haga saber estas situaciones, las cuales tachó de reprobables y de estar fuera de la ley. “La gente nos plática de como algunas personas los cuestionan, los amenazan, los espantan con decirles que, si aquí cambian las cosas, van a dejar de recibir Prospera. Eso evidentemente es un engaño y un delito”, puntualizó. (EU p3)

## **PRD**

### **ADOLFO CAMACHO LISTO PARA LOS DEBATES**

Por Andrea Martínez

El candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura de Querétaro, Adolfo CAMACHO Esquivel, sostuvo que se encuentra listo para participar en los debates que se llevarán a cabo entre los candidatos a gobernador de los diversos partidos políticos. (CQ p2)

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## **MORENA**

### **DECLARACIÓN PATRIMONIAL, UNA FARSA: CELIA**

Redacción

No estoy de acuerdo con la declaración patrimonial, porque sólo se utiliza como pantalla, y yo creo que es una farsa, porque no sirve para aclarar las corrupciones ni para quitar la corrupción en el país, que es el cáncer que nos está carcomiendo. Hay tenemos como ejemplo al Presidente Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, que dieron sus declaraciones y de nada han servido, para tomar medidas en contra de la corrupción, comentó Maya García. (CQ p2)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: QUE SIGA RED Q**

Por Felipe Olguín Rangel

No estamos al cien por ciento, pero sí hemos mejorado muchísimo y el actual sistema (RedQ) debe continuar, reconoció Mayra Melo Ramírez, presidenta de la Unión de Transportes Urbanos de Querétaro (UTUQ), quien lamentó que "algunos candidatos estén mal informando" a la ciudadanía respecto al tema de transporte, al cual debe darse continuidad para su total modernización. Entrevistada en la cabina de ABC Diario 107.9 de FM, en el noticiario que conduce Adán Olvera. , rechazó que se critique que las unidades están en mal estado y que sólo fueron pintadas una vez que se puso en marcha RedQ, pues -dijo- los concesionarios han hecho grandes esfuerzos como conservar la tarifa desde hace seis años, cuando el diesel ha tenido incremento de hasta el 18 por ciento. "Tenemos una flota que la puedes comparar con otros estados, no es chatarra... hay mala información de algunos candidatos y eso nos preocupa porque están llevando al transporte como tema político, nosotros somos empresarios y es bueno que la ciudadanía sepa. No es cierto que sólo se pintaron, tenemos inversión en 440 camiones por más de 500 millones de pesos", aclaró. (DQ, RPINCIPAL)

### **N: LO MEJOR, LOS GOLES**

Por Redacción

Aunque Guadalajara fue mejor ante América que jugó conservadoramente, el clásico se resolvió con un empate 1-1 ante un abarrotado. Lo mejor fueron los goles, el primero al minuto 16, del visitante por medio de Paul Aguilar quien con gran disparo desde afuera del área al ángulo superior izquierdo que todavía alcanzó a pegar el marco para irse al fondo de las redes.(N, PRINCIPAL)

### **AM: SALUD Y EDUCACIÓN CLAVES EN CAMPAÑA**

Por Cecilia Conde/Diego Rivera

Los temas de salud y educación se han colocado como dos de las prioridades planteadas por los candidatos durante la actual campaña electoral, principalmente por quienes compiten por ocupar la gubernatura estatal. El abanderado de la alianza 'Querétaro nos une', Roberto Loyola Vera, se comprometió a construir un hospital general y una universidad intercultural durante las actividades proselitistas que realizó en el municipio de Amealco de Bonfil. Comentó que es necesario no perder de vista de dónde venimos, por lo que la profunda raíz indígena de esta zona del estado debe ser respetada. "Es un reconocimiento a nuestra raíz, es un reconocimiento a la pluriculturalidad que tiene nuestro estado, aquí con una presencia histórica, pero que también se presenta ya en municipios como el de Querétaro", dijo. (AM, PRINCIPAL)

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

## **CQ: REITERA PAN: NO LEGISLARÁ NI ABORTO NI BODAS HOMOSEXUALES**

Por Gaby Hernández

El candidato del PAN por el IX distrito local, Roberto Cabrera Valencia, dio un no definitivo a la legislación para permitir la figura de matrimonios o uniones civiles entre personas del mismo sexo para el estado de Querétaro, a pesar de que ya existan precedentes y solicitudes y amparos por este tema en la entidad. Durante la presentación de los temas que llevará al congreso local, de verse beneficiado con el triunfo, fue cuestionado sobre este tema en particular por lo que expresó su respeto a las personas de su mismo género, sin embargo precisó que se apegará al acuerdo convenido con agrupaciones religiosas durante los primeros días del periodo de campaña. (CQ principal)

## **PA: PLANTEA RL UNIVERSIDAD OTOMÍ**

Por Fernando Venegas

Extensas fincas delimitadas por bardas de cantera rosa y huertos resaltan en la miseria que se percibe en la comunidad indígena de Santiago Mexquititlán en el municipio de Amealco. Los primeros lugares en competitividad y el pujante desarrollo industrial no pasaron por aquí. Hasta aquella entidad se trasladó Roberto Loyola Vera, acompañado por su esposa Lucy Huber de Loyola, para escuchar las eternas demandas de los potenciales electores; mejoras en el drenaje, asfalto para los caminos, un rastro municipal para terminar con la matanza clandestina de ganado, y la más sentida de todas: crear la universidad indígena que le dé a los jóvenes una oportunidad más allá del comercio. (PA, PRINCIPAL)

## **EUQ: LOYOLA VERA IMPULSARÁ APOYOS A INDÍGENAS**

Por Marco Estrada

En su visita al municipio de Amealco, Roberto Loyola Vera, candidato a la gubernatura del estado por la coalición Querétaro Nos Une, se comprometió a que se edifique una Universidad Intercultural, con la finalidad de poder brindar educación de calidad a la ciudadanía que pervive en comunidades indígenas, ello sin perder las tradiciones y rasgos culturales propios de las razas ancestrales. Luego de que recibiera una carta de peticiones de manos del señor Crecenciano Rodríguez, quien funge como representante de los habitantes de la comunidad amealcense de Santiago Mexquititlán, el aspirante tricolor se pronunció firme en sus intenciones de darle respuesta a las necesidades más sentidas de los ciudadanos que viven en condiciones de vulnerabilidad en aquella zona del estado. En su dialogo con los presentes, Loyola Vera señaló que buscará mejorar las condiciones en las que cientos de personas viven, pues afirmó que conoce cuáles son las necesidades más sentidas de las comunidades, “ustedes mismos me las han expresado en el dialogo constante; entiendo lo que hace falta aquí, o lo que hace que cada día un hombre o una mujer se pare temprano para sacar adelante a sus hijos”. (EU principal)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **ASTERISCOS**

LIDERESAS: Cuarteta de mujeres líderes en el país estuvo en tierras queretanas la semana recién concluida. De las filas del PRI, La secretaria general nacional, al yucateca Ivonne Ortega Pacheco y al dirigente nacional de la Confederación Nacional de Organización es Populares (CNOP) y la senadora de la República Cristina Días. Por parte del PAN anduvieron por acá la ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota y la ex primera dama del país, Margarita Zavala. (AM, 1 y 3)

### **BAJO REVERVA**

**INCÓGNITA.** El próximo miércoles, en el Colegio de Profesionistas del Estado, se va a llevar a cabo el debate con la participación de los candidatos a la gubernatura de Querétaro. Nos comentan que los aspirantes hasta invitación

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

notariada ya tienen; así como que en las próximas horas, se estarán juntando los representantes de los partidos con el dirigente de los profesionistas, **Luis Eduardo Ugalde Tinoco**, para las definiciones sobre quién abre participación y quién cierra. Por cierto, la duda en los círculos políticos persiste a si realmente será un debate o una exposición de propuestas, dado que en la pasada presentación de los candidatos a la alcaldía de la capital, no hubo nada de nada. **PLEITO EN SERIO**. Pues las cosas no andan bien en la joya turística que es Tequisquiapan. Nos comentan que, el día de ayer se detuvo a un chico que se encontraba supuestamente dañando publicidad del candidato de la alianza del Revolucionario Institucional y del Trabajo, **David Dorantes Reséndiz**. Nos aseguran que el joven pertenece a un grupo de adversarios políticos. La cosa es que, según comentan, en los últimos días ha venido aumentando la presión política. Valdría la pena que la autoridad electoral se diera una vueltecita en aquella región donde el ambiente ha subido de temperatura como sus aguas termales. **LAS DENUNCIAS**. Justo cuando apenas van agarrando saborcito las campañas electorales se dan las primeras denuncias. El equipo de **Manuel Pozo Cabrera** asegura que ningún elemento de sus brigadas pegó calcomanías en los espejos laterales de muchos automóviles que aguardaban a sus dueños en el la zona del Estadio Corregidora, el pasado viernes durante el cotejo de los Gallos contra los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Otra vez el tema de las brigadas de animadores pone el ambiente de encono en este camino espinoso rumbo al 7 de junio. (EUQ 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

A solamente 41 días de las elecciones se ha intensificado no nada más la guerra de encuestas que dan el triunfo, indistintamente, a los candidatos del PRI y el PAN, sino las acusaciones entre estos partidos por daños a su propaganda, lo que al final de cuentas provoca molestia en los ciudadanos y dudas sobre la madurez de nuestra democracia. ¡Orden, señores! Agua revolcada no sirve para nada. (PA p1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**EN LA UAQ SERÁ EL ÚLTIMO DEBATE DAN Y QUITAN**. Los debates, esa antiquísima práctica que en México inauguramos en 1994, hace más de 20 años, con Zedillo, Diego y Cuauhtémoc, pueden aumentar o restar puntos a los candidatos. Remember: Labastida con su “me ha dicho mariquita, me ha...”. Lo recordé luego de la exclusiva publicada este domingo en PLAZA DE ARMAS, sobre la cita de los candidatos a gobernador en la UAQ el 1 de junio. ¡Seis días antes de las elecciones! Y tres antes de cerrar campañas. Así se lo informó el rector Gilberto Herrera Ruiz a mi compañera Alejandrina López. En Querétaro hay algunos antecedentes de este no siempre interesante ejercicio, nomás hay que recordar el de la semana pasada entre los 7 ni tan magníficos aspirantes a la alcaldía capitalina, en la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas (Fecapeq) que estuvo de aburrición, por decirlo decentemente. Sin embargo, el primero entre candidatos al gobierno, si mal no recuerdo, fue en la UAQ en 1997, pero perdió todo interés al no asistir el abanderado del PRI, Fernando Ortiz Arana, no por temor a Ignacio Loyola Vera, del PAN, que terminó ganando la elección, sino por no confrontarse con su hermano José, que iba por el llamado Partido del Ferrocarril (Frente Cardenista, o algo así). Igual hace seis años en el Club de Industriales la confrontación entre el actual gobernador José Calzada Rovirosa, de la alianza PRI, PVEM y Nueva Alianza (igualito que Roberto Loyola Vera) y el panista Manuel González Valle que, según se reconoció muy recientemente, llevaba más de 20 puntos de ventaja. Y el debate de hace tres años, en la UAQ, en donde el priista Roberto Loyola Vera estuvo por encima del panista Armando Rivera Castillejos, que cometió el error de atacar al hombre que lo llevó a la política: Ignacio Loyola Vera. Dan y quitan. En un debate no hay asesores ni consejeros que valgan (aunque hagan muy bien el tarjeteo). Son determinantes las circunstancias, muchas veces impredecible, el público y, sobre todo, la preparación y capacidad de respuesta de los contendientes. Más aún cuando, como ahora, se celebrará

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

menos de una semana antes de los comicios. No sé cómo vayan a estar para entonces los momios de la carrera sexenal, que se prevé muy cerrada, pero un gran acierto o un error grave puede mover la opinión de los ciudadanos, si bien ya para entonces la mayoría tenga decidido por quién votar. Los candidatos tendrán encuentros previos, como el del Club de Industriales, pero seguramente ese, el de la UAQ, será el último y puede incidir, probablemente, en el ánimo del electorado, como ocurrió en 2009. Por lo pronto los cinco postulados están recorriendo el estado y, entre críticas y quejas contra la guerra sucia, que ya nadie sabe bien a bien quién la inició ni quién la hace, sueltan propuestas y proyectos. Eso y no descalificaciones desean los queretanos. Que al final son los que deciden. **CHUCHO EL ROTO- Reaparecido.** Estuvo en Tolimán el joven maravilla, Ricardo Anaya Cortés – coordinador de la bancada panista en San Lázaro- para acompañar a su candidato, Francisco Domínguez Servién. De pasadita se sacó una encuesta que, dice, le da una ventaja al PAN por seis puntos. ¿A poco sí? -LA CARAMBADA- **Por ley.** Silencio sepulcral de los funcionarios (también llamados servidores públicos) en tiempo de campañas. Algunos se pasan y aprovechan para descansar, como si fueran vacaciones y los asuntos nomás no marchan. Se pasan -OÍDO EN EL 1810 **Hombre Marlboro.** Hay campañas intensas, pero también otras flojas y lo que le sigue, como la del priista Gerardo Sánchez en San Juan del Río. ¿Tanto buscarla para echarse en la hamaca? Por cierto, su foto de vaquero no pega. Todo mundo sabe que ha sido agente del MP y policía. Bueeeno -¡PREEEPAREN!- **Antecedentes.** De ganar Roberto la elección del 7 de junio serán cuatro los loyolas que hayan gobernado el estado. Anteriores. Carlos M. Loyola, de 1911 a 13. Eduardo Luque Loyola en 1949. Ignacio Loyola Vera, de 1997 a 2003. Todos con parentesco. Hace tres años el exsecretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, recuperó para el PRI la presidencia municipal de Querétaro, tras 15 años de dominio panista. Su perfil ciudadano y profesional le ha ganado el apoyo de cinco partidos políticos (PRI, PVEM, Panal, PT y Encuentro Social) e incluso simpatías en Acción Nacional. ¿A poco no. -¡AAAPUNTEN!- **Pancho.** Sin antecedentes directos en su familia, el senador Francisco Domínguez Servién tiene conexión directa con el gobernador Juventino Castro Sánchez (1967-73), abuelo paterno de su esposa Karina. Como se recordará, el candidato del PAN entró a la política en 2006 vía diputación federal, ganando luego la alcaldía capitalina en 2009 y la senaduría en 2012, todos por mayoría. Hoy busca su cuarto cargo de elección popular. En 41 días. -¡FUEGO!- **Nada.** Los otros tres candidatos no han ganado ninguna elección popular y no revelo un secreto si le digo que la pelea está entre Roberto y Pancho. Adolfo Camacho Esquivel, del PRD, ha sido dirigente partidista (hasta antes de ser postulado a gobernador) y funcionario en el Congreso local. Compitió hace tres años por la presidencia municipal de Querétaro bajo la bandera del Sol Azteca. Salvador López Ávila, de Movimiento Ciudadano, está inédito y carece de antecedentes electorales. Lo único que se sabe de él es que estudió en la UVM y ha trabajado en una empresa identificada como Soluciones Legales, además de que ha sido abogado de Pancho para algunos asuntos. Y la magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Celia Maya García, excandidata del PRD, que ahora va por Morena, dice que es la hora de las mujeres. Los tres apuestan a romper el bipartidismo histórico de Querétaro, gobernado solamente por el PRI y el PAN. Mmm. (PA p2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

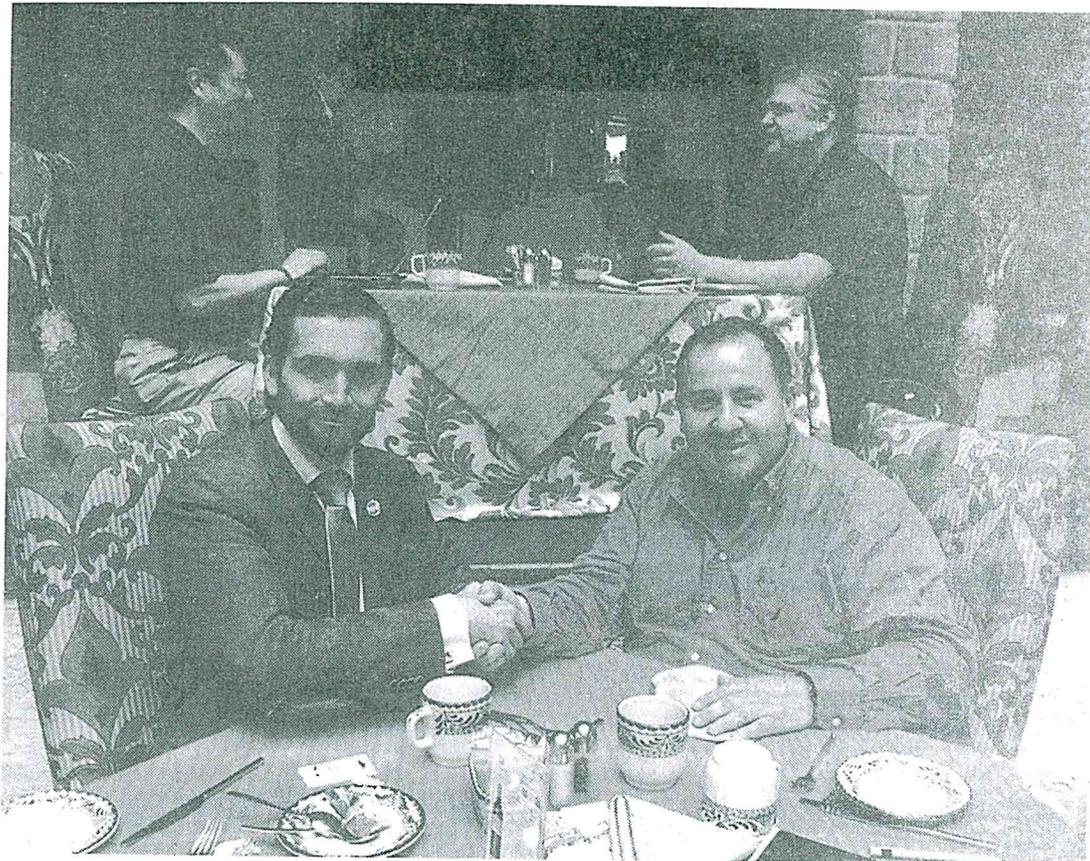
# Síntesis de información local

---

LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



### RESTAURANTES PROMUEVEN VOTO

LA INDUSTRIA gastronómica acordó con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro sumarse a la campaña "Si no votas no Existes", por lo que este día se formaliza el compromiso con la entrega de manteletas y blondas a restaurantes, bares y discotecas para promover el voto razonado y con ello tener una mayor participación en las elecciones de este 7 de junio. El IEEQ, anuncio también la entrega de distintivos a los negocios participantes. En la gráfica el consejero presidente Gerardo Romero con Ricardo Veraza.

# Habrá criterio en conteo de votos

● Medida aplicará cuando un partido vaya en coalición, señala el IEEQ

## NORMA AYALA

Según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los próximos comicios del 7 de junio marcarán un nuevo criterio para el cómputo de votos cuando un partido vaya en coalición, mismo que regularizará la presunta transferencia de sufragios a partidos pequeños.

Y es que, cuando se vote por un candidato que figure entre los partidos involucrados en una coalición, se computará

únicamente el voto para el partido y para el candidato que el elector marque, lo que supone una mayor representación de la intención ciudadana al momento de sufragar.

Luego de que trascendiera que en las boletas electorales se contará con la inclusión de cuatro fotografías del candidato a gobernador por parte de la coalición Querétaro Nos Une (PRI, PVEM, Panal y PT), Roberto Loyola, el Instituto lo consideró poderoso elemento de identificación que garantiza el derecho a votar sin agravios.

“Los partidos coaligados, en su convenio de coalición, decían que, una vez que supieran cuantos votos habían recibido,



Inclusión de fotografías es un elemento de identificación que garantiza el derecho a votar sin agravios, señala el IEEQ.

determinarían qué porcentaje iba para cierto partido, y esta transferencia de votos se consideró como un agravio. Fue entonces que se determinó que fueran por separado cuando haya coaliciones o candidaturas comunes”, dijo la consejera electoral del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, quien adujo

con esta medida se privilegiará la preservación y el registro de partidos que verdaderamente sean votados”.

En los casos en los que el votante marque más de una opción, contará un voto para el candidato y se distribuirán los votos entre los partidos cuyo recuadro hayan sido marcados. ●

06

## ¿QUIÉN SIGUE?

# Y USTED PODRÁ VOTAR POR...

“EL ARQUI”, “LA CHINA”, “EL TURBO R”, “EL POPIS”,  
“EL RÁBANO”, “EL MARACAS”, “ARMANDOLONAS” Y “EL CEBOLLA”

**POR VERÓNICA RUIZ**  
NOTICIAS

**C**andidatos con sobrenombres como “El Arquí”, “La China”, “El Turbo R”, “El Popis”, “El rábano”, “El maracas”, “Armandolonas” y “El cebolla”, aparecerá en la boleta electoral del próximo 7 de junio, para los cargos de diputado y presidentes municipales.

El Consejo General del Instituto Electoral del IEEQ, aprobó -en marzo pasado- la inclusión del sobrenombre de los candidatos en las boletas electorales para los cargos de gobernador, diputados y presidente municipal.

Tal es el caso de los candidatos a diputados de mayoría relativa y re-

presentación proporcional, entre quienes se pueden encontrar sobrenombres como “El arquí” que corresponde al candidato del PRD al VII Distrito Local, Carlos Lázaro Sánchez.

Además de sobrenombres como “La china, para la candidata de Movimiento Ciudadano al III Distrito, Beatriz Adriana López García; y “El Turbo B” para el abanderado de Partido Humanista por el X Distrito Local, Fernando Reséndiz Martínez.

También aparecen “El Pocha”, sobrenombre con el que se identifica al candidato de Movimiento Ciudadano al XV Distrito Local, J. Guadalupe González Cosino; y “Bronco” para el candidato de Morena al XV Distrito Local, Gerónimo Mar Mendoza.

También los candidatos para pre-

sidentes municipales decidieron poner su sobrenombre en las boletas electorales, y entre éstos se encuentra “El popis”, que utilizará el candidato del PT a la presidencia municipal de El Marqués, Guillermo Granados Ramírez.

Además de “El rábano” para el candidato de Morena a la presidencia municipal de Querétaro, Ángel Eduardo Simón Miranda Correa; “Maracas” para el candidato de Morena a la presidencia municipal de Tequisquiapan, José Luis Trejo Moreno; y “Armandolonas” para el candidato del PRD a la presidencia municipal de Tolimán, Armando Ramón García. Y el candidato independiente a la presidencia municipal de Tolimán, Israel Guerrero Bocanegras utilizará el sobre nombre

de “El cebollas”.

En esta ocasión, los candidatos al cargo de gobernador decidieron aparecer en la boleta electoral con su nombre propio y no con sobrenombre.

Los sobrenombres en las boletas electorales debieron cumplir con una serie de características, por ejemplo: no emplear expresiones que impliquen diatriba, infamia, injuria o utilizarse frases o palabras que denigren a los ciudadanos, instituciones públicas, candidatos, partidos políticos y coaliciones.

Los sobrenombres no sustituirán al nombre y apellidos del candidato, por lo que aparecerá en el renglón siguiente, con el mismo tipo y formato de letra, utilizando un máximo de cuarenta caracteres.

BOLETAS CON APODOS

## De Pancho a "El Popis" o "El Cebollas"

Desde "Chela", "Pepe" y "Toño", hasta "Cebollas", "El Popis" y "Armandolonas", son algunos de los apodos con los que algunos candidatos con registro pidieron aparecer en las boletas del 7 de junio, en la contienda para presidentes municipales o diputados locales.

El director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que los Consejos municipales y distritales aprobaron ya los apodos que sí aparecerán y solamente rechazaron dos casos, uno en Corregidora y otro en San Juan del Río, donde en lugar de sobrenombre, se pretendía colocar un slogan.

Plascencia Zarazúa, citó los casos de "Toño" Zapata o "Chela" Pereira, como ejemplos de los sobrenombres, que solamente se aprobaron para gobernador, diputado propietario y presidente municipal, pero no para regidores por lo reducido del espacio en la boleta.

"En los demás casos, en las fórmulas de ayuntamiento, no podrán llevar sobrenombre. Desde la sesión del Consejo correspondiente se definió cuáles sí son aceptados, en Corregidora se manejó un tipo slogan, no podemos permitir ni slogan ni aquellos que sean ofensivos, ni menciones como el ganador, o el mejor, estos sobrenombres no fueron permitidos", detalló.

Dijo no tener conocimiento de que ocurriera lo

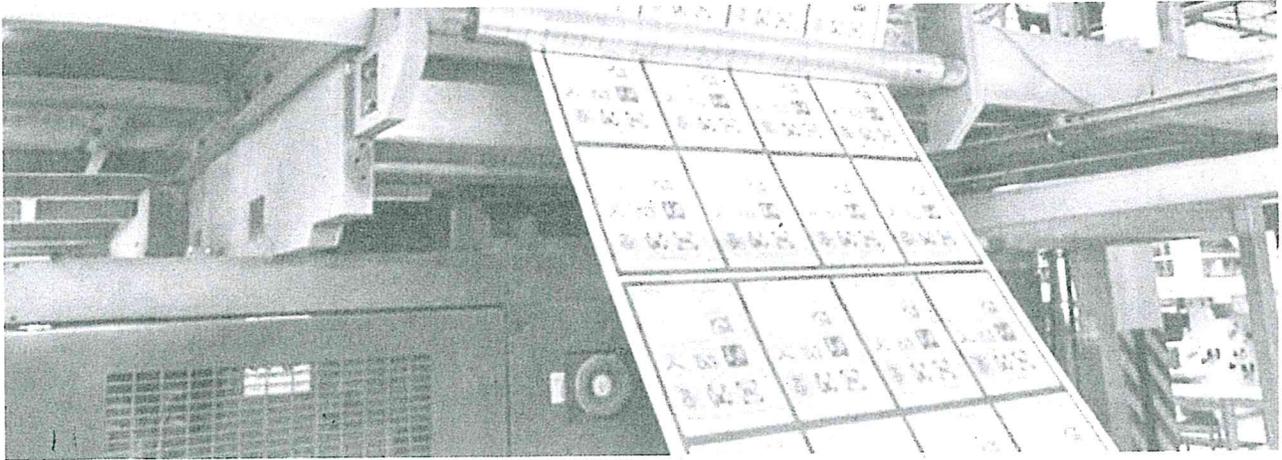
mismo que en otros estados, donde las candidatas que suplieron a los hombres utilizaron el apodo con el que se conocía a los candidatos iniciales.

"No tengo conocimiento de algún caso similar, es obvio que no se puede poner como sobrenombre de una persona el apodo de otro", dijo el director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ.

De acuerdo con la lista que envió el IEEQ sobre las fórmulas de ayuntamiento, se encuentran apodos como "Cebollas", para el caso del candidato independiente a la presidencia municipal de Tolimán, Israel Guerrero Bocanegra.

Además, aparece "Armandolonas" solicitado por el candidato a la presidencia municipal de Tolimán por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Armando Ramón García García.

De igual forma, se encuentra "El Rábano", que solicitó Eduardo Miranda Correa, candidato del partido Movimiento Regeneración nacional (MORENA) a la presidencia municipal de Querétaro, sobrenombre con el que se le conoce en su época de académico en la UAQ.



# Confirma IEEQ impresión de boletas extras; son para casillas especiales

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

El Director Ejecutivo de Organización Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plasencia Zarazúa, admitió la impresión de boletas extras electorales para el siete

de junio, ya que por primera vez instalarán en la entidad 40 casillas especiales, y además contemplan las boletas para los representantes de casilla y de los diversos partidos políticos.

“Le puedo decir que de casillas especiales tenemos 30 mil boletas adicionales, en

## 40

casillas especiales.

virtud de que tenemos 40 casillas especiales que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) y nosotros debemos de dotar de 750 boletas a ca-

da una de estas casillas por cada una de las elecciones”, sostuvo.

Aclaró que por ahora no puede dar a conocer el número exacto de las boletas extras que mandarán a imprimir, pues apenas este 30 de abril, los consejeros electorales votarán el acuerdo con la autorización; hasta entonces se definirá el número total de las mismas.

### DESCARTA IEEQ FRAUDE

Asimismo, descartó un posible fraude electoral el día de la elección por este tema, luego de que los Partidos MC y PAN denunciaron esta supuesta irregularidad ante la Sala Superior del TEPJF y ante el INE.

## LA PLUMA DE CONÍN



### LA BANQUETERA

Atrás quedaron los malos entendidos y se frustró la fiesta para quienes pretendían echar leña a una lumbre que nunca existió. Para el primero de junio se realizará un segundo debate entre los candidatos que hay a la gubernatura.

Con esto se termina un supuesto conflicto que nunca hubo y la UAQ y el IEEQ; han firmado un acuerdo en el que se realizará este segundo debate. La máxima casa de estudios informó en tiempo y de acuerdo a las normas que establece el Instituto.

En una reunión que sostuvo el rector **Gilberto Herrera Ruiz** y los Consejeros Electorales encabezados por Gerardo Romero Altamirano, todo llegó a buen término y en esa fecha el segundo debate.

# BAJO RESERVA



**Luis Eduardo Ugalde Tinoco**

## Incógnita

El próximo miércoles, en el Colegio de Profesionistas del Estado, se va a llevar a cabo el debate con la participación de los candidatos a la gubernatura de Querétaro. Nos comentan que los aspirantes hasta invitación notariada ya tienen; así como que en las próximas horas, se estarán juntando los representantes de los partidos con el dirigente de los profesionistas, **Luis Eduardo Ugalde Tinoco**, para las definiciones sobre quién abre participación y quién cierra. Por cierto, la duda en los círculos políticos persiste a si realmente será un debate o una exposición

de propuestas, dado que en la pasada presentación de los candidatos a la alcaldía de la capital, no hubo nada de nada.

## La presencia del Instituto Electoral del Estado

No cabe duda de que este tipo de ejercicios promovidos por las cámaras empresariales y las asociaciones de profesionistas a favor de la democracia son significativos. Además, son eventos que ayudan, nos dicen, a ampliar de alguna manera la forma en que los candidatos se pueden dar a conocer. Pero lo lamentable del asunto, es que, nos comentan, en el intento de debate con los candidatos a la alcaldía capitalina, varios personajes adheridos a los equipos de los aspirantes, lamentaron que ningún representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro haya presenciado este ejercicio plural. O a lo mejor no lo vieron y en realidad sí llegó o llegaron.



- ▶ Obsesiones de campaña
- ▶ Pancho ha unificado
- ▶ No pueden con bardas...

#### SI YO FUERA CANDIDATO...

En vista de que el IEEQ no tiene para cuándo poner orden, si tuviera una campaña por la gubernatura yo no iría a debates como este.

¿Porque cuál es la ganancia? Por muy brillante que resulte cualquiera de los candidatos y suponiendo que éste les pusiera una verdadera arrastrada a los otros, es tan reducida la audiencia y tan sesgadas las preferencias en el lugar que muy pocos fuera del salón se enterarán.

En cambio, cuidado con regarla en una palabra, un dato, en una señal... lo que sea, porque entonces sí saldrán esos ociosos que todo graban y lo colgarán en internet para que el pópulo culto y los sabios y valientes trolles de redes sociales te despellejen.

Mucho riesgo, nula ganancia, un fracaso el ejercicio de Fecapeq.

## CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES

Nombre	Apodo
RAMON STUARDO LLAMAS SERVIN	STUARDO LLAMAS
JORGE LEONEL HERNANDEZ GONZALEZ	LEO
OSCAR DANIEL TRENADO ORTIZ	DANIEL TRENADO
MARIA FERNANDA SANCHEZ GUTIERREZ	FER
MARIA GUADALUPE MORALES JIMENEZ	LUPITA
FELIPE ALEJANDRO MALDONADO ESTRADA	FELIPE MALDONADO
LUIS GERARDO CAZARES MEJIA	GERARDO CAZARES
IVONNE OLASCOAGA CORREA	IVONNE OLASCOAGA
LAURA ROMERO JIMENEZ	LAURA ROMERO
ALMA INGRID RODRIGUEZ MORALES	INGRID
MA. DE LOS ANGELES ZAVALA MEJIA	ANGELITA
GABRIELA RUIZ ZETINA	GABY
ANA MONICA ARCEO MILLAN	MAESTRA MONY
MA DEL CARMEN ZUÑIGA HERNANDEZ	CARMELITA ZUÑIGA
EDUARDO CARRERA PERUSQUIA	LÁLO CARRERA
BEATRIZ ADRIANA LÓPEZ GARCIA	LA CHINA
ALEJANDRINA TORRES RANGEL	ALEJANDRINA
BLANCA ESTELA TOSCANO GARCIA	MAYE
MA LOURDES LANDEROS LARA	LULU
CONSUELO BADILLO RESENDIZ	CHELITO BADILLO
REYMUNDO CARVAJAL DEGOLLADO	RAY
GRACIELA SOLEDAD PEREYRA SANCHEZ	CHELA PEREYRA
CITLALLI GARCIA GAUCIN	CISI
JORGE ALVARO CERON HERNANDEZ	ALVARO CERON
FRANCISCO PEREZ ROJAS	PANCHO PEREZ
ERWIN HUMBERTO HERNANDEZ LOPEZ	ERWIN HERNANDEZ
FRANCISCO PEREZ ROJAS	PANCHO PEREZ
SILVIA CYNTHIA CASARRUBIAS RIVAS	CYNTHIA
FRANCISCO PEREZ ROJAS	PANCHO PEREZ
CARLOS LAZARO SANCHEZ TAPIA	EL ARQUI
FERNANDO RESENDIZ MARTINEZ	EL TURBO R
HECTOR IVAN MAGAÑA RENTERIA	HECTOR MAGAÑA
HECTOR IVAN MAGAÑA RENTERIA	HECTOR MAGAÑA
GABRIELA TORRES GOMEZ	GABY TORRES
JOSE HERNANDEZ AMADO	JOSE AMADO
J. JESUS IBARRA LEDEZMA	PELAES
J. AMBROSIO AUSENCIO HERNANDEZ OLVERA	CHENCHO
ATALI SOFIA RANGEL ORTIZ	ATALI RANGEL
NELIDA RAQUEL ESPINOZA ALAVEZ	RAQUEL
NIDIA MEDINA ZAVALA	NIDIA
J. GUADALUPE GONZALEZ COSINO	EL POCHA
JERONIMO MAR MENDOZA	BRONCO

# Quejas de partidos derivan de cambios en ley electoral

- Descartan IEEQ y TEEQ que se judicialice el proceso
- Institutos enfrentan “nuevas reglas de juego”: Gerardo Romero

## NORMA AYALA

De acuerdo con autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), las constantes quejas y denuncias que se han generado en este proceso electoral por parte de partidos políticos derivan de las reformas que se hicieron a la Ley Electoral desde el año pasado.

Sin embargo, ambos organismos aseveraron que esto no significa que se esté judicializando el proceso.

El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, recordó que “por primera vez se está ejerciendo

una legislación nueva, en la cual hay criterios e instituciones nuevas que se están haciendo efectivas en este proceso electoral 2014-2015. Se crean, por ejemplo, las Salas regionales y los propios Tribunales Electorales locales, eso provoca dicha dinámica de quejas y denuncias, pero siempre estaremos atacando las resoluciones de los Tribunales”.

Romero puntualizó que, al haber un marco normativo distinto a procesos electorales pasados, también se traduce en una reforma político-electoral profunda que provoca que el Instituto se esté enfrentando a “nuevas reglas de juego”.

El funcionario electoral refirió que les corresponderá a los nuevos diputados, que serán electos el próximo 7 de junio, analizar nuevamente las reformas que se hicieron a la Ley Electoral en un primer momento.

“Lo que le corresponde al Instituto es que habremos de realizar foros de discusión para analizar los puntos y aspectos relevantes de todo el proceso electoral, el cual inició desde el 1 de octubre de 2013 y tocará a los legisladores, tanto locales como federales, replantear o hacer lo que corresponda”, dijo.

Aseveró que, como miembros de un órgano colegiado, los integrantes del IEEQ siempre

están en constante contacto con los partidos políticos a través de sus representantes, lo que significa que han tenido una asesoría por parte de la dependencia, “incluso con la presencia de juristas de la Sala Regional, especialistas en la materia electoral. Hemos estado trabajando juntos en un capacitación y una visualización de lo que es este proceso electoral”.

La presidenta magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto, aseveró que aún cuando en este proceso comicial se están generando diversos criterios de interpretación por las diferentes instancias, esto también es producto de la reciente reforma electoral. ●

# Autoridades electorales niegan se judicialice proceso

● Argumentan que las constantes quejas y denuncias derivan de las reformas a la ley

**NORMA AYALA**

De acuerdo con autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), las constantes quejas y denuncias que se han generado en este proceso por parte de los partidos políticos se derivan de las reformas a la Ley Electoral, sin embargo, aseveraron que esto no significa que se esté judicializando.

El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, recordó que “por primera vez se está ejerciendo una legislación nueva, en la cual hay criterios e instituciones nuevas que se están haciendo efectivos en este proceso”.

Romero puntualizó que al haber un marco normativo distinto a procesos electorales pasados, surgen las quejas e inconformidades.



**“Hemos trabajado juntos en un capacitación y una visualización de lo que es este proceso electoral, incluso con la presencia de juristas de la Sala Regional”**

**GERARDO ROMERO**  
Presidente del IEEQ

Refirió que les corresponderá a los nuevos diputados, quienes serán electos el próximo 7 de junio, analizar nuevamente las reformas que se hicieron a la Ley Electoral.

“Lo que le corresponde al Instituto es que habremos de realizar foros de discusión para analizar los puntos y aspectos relevantes de todo el proceso electoral, y tocará a los legisladores, tanto locales como federales, replantear o hacer lo que corresponda”.

La presidenta magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto, aseveró que aun cuando en este proceso se están generando diversos criterios de interpretación por las diferentes instancias, esto también es producto de la reforma electoral.

Agregó que es importante el compromiso y la función que desempeñan todas las instituciones electorales, por lo que calificó de “normal que existan juicios de apelación ante el Tribunal de actores y partidos”.

**POLÍTICA A9**

■ LA INTERPONDRÁ ANTE EL INE Y EL IEEQ CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE

# Denunciará Manuel Pozo uso de stickers apócrifos

El área jurídica del candidato del PRI-PVEM-Panal se deslindó de la publicidad pegada en automóviles en Candiles

JAQUELIN HERNÁNDEZ

**FALTAN 41 DÍAS  
PARA LAS ELECCIONES**

**D**enunciará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el área jurídica del candidato de la coalición PRI-PVEM-Panal a la presidencia municipal de Querétaro los delitos de suplantación de candidato y utilización de proveedores no registrados ante la autoridad electoral para la colocación de calcomanías apócrifas en vehículos y viviendas de la zona de Candiles.

A partir del viernes pasado el PRI denunció en redes sociales que en las inmediaciones del Estadio Corregidora alrededor de las 19:30 horas se detectó la colocación de calcomanías falsas en los vehículos, así como en la madrugada de este domingo, cuando vecinos de las colonias Jardines de la Hacienda y Mansiones del Valle denunciaron la presencia de esta publicidad que no es reconocida por la campaña de Manuel Pozo.

En rueda de prensa el área jurídica del candidato se deslindó de la publicidad no autorizada que están colocando opositores en propiedades privadas y adelantó que se interpondrá la denuncia penal en contra de quien resulte responsable.

Bolívar Rubio, coordinador jurídico destacó que al inicio de la campaña detectaron una acción de guerra sucia, cuando se colocó una lona en uno de los arcos con la imagen del candidato Manuel Pozo, además citó que han tenido diferentes robos de lonas por lo que en su momento se hicieron los deslindes ante el INE y el IEEQ.

Al ser cuestionado respecto que si estima quién podría ser culpable de los hechos, refirió que como personas de leyes que son no pueden prejuzgar una responsabilidad, la autoridad es la que va deslindar esas responsabilidades y dictaminará si son de otros partidos políticos los que están haciendo esto.

“No puedo prejuzgar y decir o hablar de un culpable, son sin duda adversarios y de esto se encargara la autoridad electoral, de quiénes sospechas podemos tener muchas, pero como abogados tenemos que hablar de sentencias y legalidad, por eso no nos podemos pronunciar al respecto”.

Asimismo, solicitarán apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro para que muestren a través de sus cámaras de videovigilancia el momento en que se colocaron las calcomanías en los vehículos y automóviles.

En este sentido, el coordinador administrativo, Carlos Estrada, explicó que solo hay dos tipos de calcomanías o stickers autorizados, y las que se están malutilizando a todas luces no cumplen con la calidad y la imagen oficial del candidato.

Estrada agregó que los elementos publicitarios que se han mandado a hacer se realizan conforme los requerimientos de los Institutos Electorales, con proveedores autorizados. Y todos los gastos completamente fiscalizados y auditados conforme a la ley en la materia.

Por su parte, el candidato a re-

gidor y coordinador operativo, Eric Gudiño Torres, hizo un enérgico llamado a los adversarios para que: “respeten al ciudadano, respeten a quien no coincide con ellos (...) si nos quieren ganar, que nos ganen con propuestas, con trabajo, no afectando a los ciudadanos”.

“Le decimos no a las campañas de miedo, ¡basta a la campaña negra!, que nos debatan con ideas, lamentamos estas acciones de nuestros adversarios al verse en picada en las preferencias. Invitamos a la gente que se vea afectada que lo denuncie”, concluyó Gudiño.



INVIABLE

## **INE NO VA A ATRAER LAS ELECCIONES**

FOTO: ESPECIAL. La solicitud realizada por el Partido Movimiento Ciudadano para que el INE atraiga las elecciones locales es inviable, ya que este tipo de solicitudes deben realizarse con anticipación, consideró el consejero presidente de la junta distrital 02, Luis Roberto Lagunes.

# Presentará Aguilar denuncia

**CANDHY ESCALANTE**

Se deslinda Marcos Aguilar Vega de la colocación de estampas de promoción del candidato priista Manuel Pozo Cabrera, las cuales fueron pegadas en retrovisores de autos, así lo aseguró el candidato panista, quien dijo que mañana interpondrá una denuncia ante el Ministerio Público y ante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por ataques en contra de su persona a través del repintado de bardas.

En entrevista posterior a un evento realizado en el Parque Bicentenario, el aspirante del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro aseveró que la ciudadanía ya conoce bien la estrategia del PRI y que, en respuesta, será él quien resulte beneficiado con el voto el próximo 7 de junio.

“Estoy concentrado en llevar mi publicidad a las familias de Querétaro con las propuestas que me acompañan, qué sentido tendría que yo esté pegando publicidad de mi adversario, na-



“Estoy concentrado en llevar mi publicidad a las familias de Querétaro con las propuestas que me acompañan, qué sentido tendría que yo esté pegando publicidad de mi adversario, nada más ilógico e irracional”

**Marcos Aguilar Vega**

Candidato del PAN a la alcaldía de Querétaro

da más ilógico e irracional, me parece más bien que es una estrategia que incluye la falsedad para llamar la atención porque con sus propuestas no ha logrado llamar la atención de nadie”.

Aclaró que quien ha provocado la llamada “guerra sucia” ha sido el Partido Revolucionario Institucional, al momento de lamentar que sin contar con las pruebas lleven a cabo denostaciones a su persona.

Para el panista el único afectado por esta “guerra sucia” ha sido él, al señalar que la muestra está en que han pintado bardas que le pertenecían, al momento de describir que hace algunos días se detectó a un grupo

de priistas que despintaba sus bardas y escribían consignas en su contra.

“Obviamente nosotros presentaremos la denuncia correspondiente, y me parece que es importante que cualquier candidato de manera responsable acuda ante las instancias y presente denuncias y si tiene pruebas que lo acrediten, así lo señale, yo sí tengo pruebas y ya hay resolución con una sanción específica”.

Tradujo como una desesperación por parte del candidato del PRI a la alcaldía, ya que, dijo, no ha logrado despegar su campaña al presentar propuestas que no resuelven las necesidades de la ciudadanía.

# Clonan propaganda de Manuel Pozo

Se deslindan de calcomanías con las que han dañado autos de ciudadanos

por José Luis Rodríguez Palomares

**E**n rueda de prensa, el equipo jurídico de la campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, se deslindó de la publicidad no autorizada que “está afectando el patrimonio de los ciudadanos y adelantó que interpondrán una denuncia penal en contra de quien resulte responsable de estos lamentables hechos”.

Bolívar Rubio, Coordinador Jurídico, dijo que contrario a lo que presumen, están perjudicando los bienes de la ciudadanía al pegar calcomanías de mala calidad que difícilmente se despegan y que provocan gastos y molestia en los ciudadanos.

Apuntó que anteriormente ya se había detectado una acción de guerra sucia, cuando se colocó una lona en uno de Los Arcos con la imagen del candidato Manuel Pozo. En ese momento se hicieron los deslindes de esta propaganda ante el

Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Detalló que fue en las inmediaciones del estadio Corregidora alrededor de las 19:30 horas del pasado viernes cuando se estuvo detectando esta situación, así como en la madrugada de este domingo, cuando vecinos de las colonias Jardines de la Hacienda y Mansiones del Valle denunciaron la presencia de esta publicidad que no es reconocida por la campaña de Manuel Pozo.

En este sentido, el coordinador administrativo, Carlos Estrada explicó que sólo hay dos tipos de calcomanías o stickers autorizados, y las que se están mal utilizando a todas luces no cumplen con la calidad y la imagen oficial del candidato.

Estrada agregó que los elementos publicitarios que se han mandado hacer se realizan conforme los requerimientos de los Institutos Electorales, con proveedores autorizado, y todos los gastos completamente fiscalizados y auditados conforme a la ley en la materia.

Foto: Alberto Herrera

## Dan a conocer denuncias de tipo penal y electoral

Montserrat Márquez

### CAMPAÑAS

Fueron dadas a conocer diversas denuncias de tipo penal y electoral por parte del equipo de campaña del candidato por la coalición del Partido Verde Ecologista, Nueva Alianza y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Pozo Cabrera, ello por la acusación que han recibido de colocar de propaganda política en diferentes puntos de la ciudad, misma que calificaron de fraudulenta.

En rueda de prensa, el coordinador jurídico de la campaña, Bolívar Rubio, detalló que las denuncias hacen referencia a la colocación de una lona en un monumento considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad: Los Arcos; además de la aparición de calcomanías pegadas en espejos retrovisores de vehículos ubicados a las afueras del estadio Corregidora, durante el partido celebrado por los Gallos Blancos.

El coordinador jurídico manifestó que el sábado por la noche también fueron colocadas dichas calcomanías en autos de la colonia Jardines de la Hacienda.

Así mismo, el coordinador administrativo de la campaña,



El coordinador administrativo de la campaña afirmó que él no ha autorizado la compra de calcomanías como las que aparecieron pegadas en algunos retrovisores. /foto: Ana Lucía Alvelais

Carlos Estrada, afirmó que él no ha autorizado la compra de este tipo de publicidad como la que apareció pegada en los autos en el estadio Corregidora y en Jardines de la Hacienda.

El protagonista de esta rueda de prensa, Pozo Cabrera, no estuvo presente durante el evento, ya que sin previo aviso organizó un recorrido en otro punto de la ciudad para presentar sus propuestas, por lo cual también estuvieron pre-

sentes el presidente el PRI en el municipio de Querétaro, Ángel Rojas; Gonzalo Martínez, representante del PRI ante el IEEQ; y Eric Gudiño, candidato a regidor en la fórmula del candidato, quienes se refirieron a sus adversarios políticos como supuestos responsables de los actos cometidos.

Comenta esta nota en  
[amqueretaro.com](http://amqueretaro.com)